DIALOGUEMOS
La academia en la comunidad

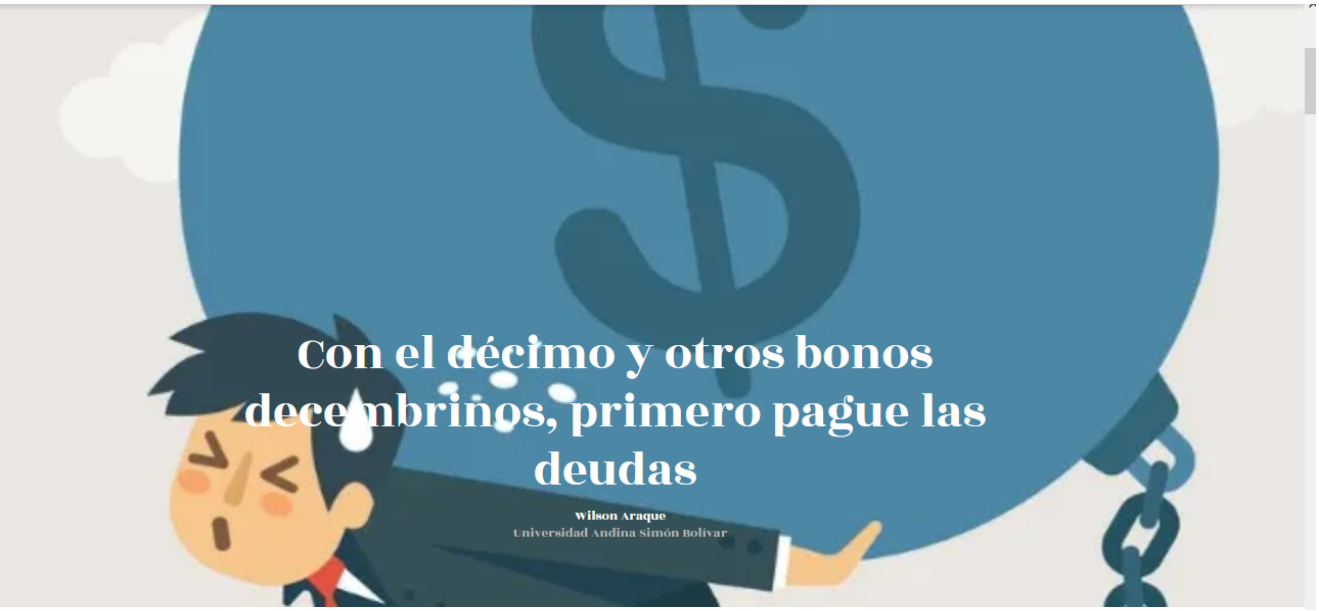

Wilson Araque | Universidad Andina Simón Bolívar | miércoles, diciembre 18, 2024

Acciones dirigidas al cambio comportamental al momento de comprar, se podrían revertir hacia un escenario positivo y, así, aprovechando los aguinaldos navideños, promover a que las familias, antes de seguir comprando más y más, aprovechen esos ingresos extraordinarios para disminuir el endeudamiento excesivo al que se ha llegado y, de esa manera, recuperar la paz y tranquilidad personal y familiar

Tiempo de lectura: 3 minutos

En épocas navideñas y de año nuevo, en donde el sueldo de quienes tienen un empleo en relación de dependencia se tiende a duplicar debido a la recepción de ladécima tercera remuneración -en el caso ecuatoriano- más otros bonos activados a pretexto de la temporada decembrina, es importante que, quienes los reciben -pensando en la buena salud de su estado financiero personal y familiar-, se deben hacer una pregunta clave de partida: ¿Qué hacer con ese dinero extraordinario? ; surgiendo -como recomendación pragmática para el cambio comportamental- la primera respuesta a ser convertida en acción inmediata: el pago de las deudas que se han ido acumulando y que, por su tamaño, en determinados casos ha llevado a caer en situación de morosidad que, al final, deteriora la imagen financiera de quienes se encuentran en ese nivel de calificación -de acuerdo al estudio “Los desafíos del sistema financiero ecuatoriano en el entorno actual”, publicado en noviembre de 2024, por la Red de Instituciones Financieras (RFD), en lo relativo a la cartera de créditos improductiva (cartera que está vencida y no genera intereses), esta se encuentra con una tendencia creciente al ubicarse en 5,65% a junio de 2024 -siendo el valor más alto registrado desde 2017-.

La siguiente pregunta que se debe plantear, si la situación de endeudamiento es compleja -por la diversidad de acreedores, plazos, montos y tasas de interés a pagar-, es: ¿Cuáles, de esas deudas, son las que prioritariamente deben ser atendidas? y, así, ir eliminando, para los tiempos futuros, el dolor de cabeza fuerte y permanente que generan las compromisos de pago financiero al deudor y,

lo peor, en muchos de los casos, extendido a toda la familia que, por su complicación, incluso ponen en peligro la estabilidad de las relaciones matrimoniales y de todos los miembros familiares.

Por ejemplo, si se tienen deudas de montos elevados en relación a la capacidad de pago de cada persona y familia y que, además, son de plazos cortos -un año o menos-acompañadas de tasas de interés de alto valor que se contrajeron, en esas condiciones, por alguna determinada urgencia; serían las que se recomiende pagarlas en primer lugar con los ingresos extraordinarios decembrinos y, de esa forma, ir bajando el peso del endeudamiento que, si no se corrige a tiempo, puede generar duros golpes a la estabilidad de las cuentas de la economía personal y familiar.

En este punto, para facilitar el ejercicio de priorización de las deudas a pagar, se sugiere que las personas elaboren una matriz comparativa; en donde, se listen todas las deudas -créditos hipotecarios, quirografarios, tarjetas de crédito, créditos directos de casas comerciales, créditos de familiares y/o amigos, créditos entregados por las empresas en donde laborar, etc.-, luego se coloque, para cada caso, el monto todavía pendiente de pago, la tasa de interés que se paga y el plazo acordado de pago. Con esa información, expuesta en una sola hoja, el proceso de decisión sobre qué deudas pagar primero se facilita de forma significativa.

Si dentro del mix de deudas, están cuentas pendientes de pago con agiotistas -conocidos como los chulqueros-, ahí, sin pensar dos veces y sin necesidad de hacer ninguna matriz, hay que pagar esas deudas, ya que, si no se las cancela, será el gran pretexto para que las familias, al final, por las intenciones maléficas de los agiotistas -exigir garantías con valores sobredimensionados al crédito otorgado y luego ejecutarlas a su favor-, terminen perdiendo el patrimonio familiar que por años y con gran esfuerzo la familia lo fue constituyendo.

Por último, en este proceso de concienciación y acción para disminuir el sobreendeudamiento -pensando en el bienestar de todos quienes habitan el país y no solo en el bolsillo y ganancias de unos pocos-, también, se debe activar el accionar de la triada: empresas comerciales, bajo los principios de la responsabilidad social, no estimulando, con estrategias opacas, el consumo impulsivo de la gente; las instituciones financieras que, a sabiendas de que sus clientes están sobre endeudados, no impulsando facilidades para que se sigan endeudando y complicándose la vida; y, por supuesto, los medios de comunicación físicos y digitales impulsando noticias y programas para hacer ver los impactos de esta realidad negativa que, sobre acciones dirigidas al cambio comportamental al momento de comprar, se podrían revertir hacia un escenario positivoy, así, aprovechando los aguinaldos navideños, promover a que las familias, antes de seguir comprando más y más, aprovechen esos ingresos extraordinarios para, como prioridad financiera estratégica, disminuir el endeudamiento excesivo al que se ha llegado y, de esa manera, recuperar la paz y tranquilidad personal y familiar. Caso contrario, el primero de enero del nuevo año, se empezará con un chuchaqui financiero que potenciará los dolores de cabeza y, lamentablemente, al unísono, podría ir carcomiendo el buen clima familiar necesario para el avance hacia mejores días que todas los seres humanos aspiran llegar.